

OFICINA DE CALIDAD DE VIDA

Orienta a la comunidad universitaria en temas relacionados a la promoción de la salud y la seguridad. Por tal razón, está comprometida en establecer programas de prevención y educación en torno al uso y abuso de alcohol y otras drogas, seguridad en el Campus y seguridad vial. Al desarrollar programas de prevención nuestra Institución cumple con su compromiso de promover estilos de vida saludables para fomentar un aprovechamiento académico de excelencia en nuestros estudiantes.

PROGRAMA EDUCATIVO A ESTUDIANTES EMBARAZADAS

Con el propósito de fomentar estilos de vida saludables nuestra Oficina ofrece gratuitamente clases a estudiantes embarazadas cada semestre académico. Estas clases van dirigidas a estudiantes del Recinto, parejas y familiares; así como también a las personas de las comunidades adyacentes que quieran participar de las mismas. Se discuten temas como: proceso del parto, lactancia, el cuidado del bebé, planificación familiar y entre otros.

FIESTA II

Es un Programa auspiciado por la Comisión para la Seguridad en el Tránsito, que promueve actividades socio-educativas dirigidas a la comunidad universitaria enfocadas en la prevención del uso de alcohol y con el fin de fomentar el respeto a las leyes de tránsito y la seguridad en nuestras carreteras.

Tel. (787) 764-0000 Exts. 2255, 5642

E-mail: calivida@uprrp.edu

Facebook: Oficina de Calidad de Vida

Horario: 8:00 a.m. -12:00 m. y 1:00-4:30 p.m.

Promoviendo estilos de vida saludables

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS

Teléfono: 787-764-0000

Sala de Emergencias Exts. 4673, 5640

Enfermería Ext. 2495

Récords Médicos Exts. 5639, 5633, 2506

Director(a) del Departamento

Exts. 2531, 2514, 2546
y 5630

Supervisor(a) Clínico Ext. 5630

serviciosmedicos@uprrp.edu

Horario:

lunes a jueves 7:30 a.m. a 8:30 p.m.

viernes 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

DECANATO DE ESTUDIANTES



 decanatoestudiantes.rp@upr.edu

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS DECANATO DE ESTUDIANTES



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS

SERVICIOS MÉDICOS

El Departamento de Servicios Médicos funciona mediante la disposición de la Ley 101 del Departamento de Salud para facilidades médico-hospitalarias que los define como Centro de Diagnóstico y Tratamiento. Como facilidad de salud, tiene la responsabilidad de asegurar a la población universitaria cuidados clínicos en cantidad, calidad y excelencia. Esto se logra mediante la disponibilidad, continuidad y accesibilidad de los servicios ofrecidos.

El Departamento de Servicios Médicos tiene como propósito fomentar la buena salud física, mental y social de toda la comunidad universitaria, así como la consecución de mejores estilos de vida.

Para lograr dicho propósito se desarrollan actividades dirigidas a las fases de prevención, diagnóstico y tratamiento de condiciones físicas y emocionales a través de las distintas unidades de servicio. Todos los servicios ofrecidos son gratuitos y se complementan con el seguro médico el cual posee todo estudiante al momento de matricularse.

SERVICIOS

Récords Médicos

Es donde se inician y localizan los expedientes médicos de los pacientes a ser evaluados clínicamente. En el área de formularios se reciben los documentos médicos que son requeridos a los estudiantes de nuevo ingreso, readmisión, traslado y transferencias admitidos al Recinto.

Clínicas Externas

Evaluación inicial, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la condición de cada paciente. Refiere a especialistas, según se requiera a través de profesionales de salud: médicos y personal de enfermería.

Sala de Emergencias

Ofrece evaluación y atención de pacientes para determinar si enfrentan una condición de emergencia, en cuyo caso se ofrece primera ayuda y se refiere al paciente utilizando una ambulancia a la sala de emergencias más cercana del Recinto.

Director, Supervisor Clínico y Administrador de Servicios de Salud

Nuestro equipo de trabajo escuchará y evaluará cualquier sugerencia que mejore la calidad de los servicios.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Todo estudiante matriculado en nuestro Recinto tiene derecho a recibir estos servicios. Debe presentar su programa de clases y la tarjeta de identificación. La Sala de Emergencias ofrece servicios a toda la comunidad universitaria y visitantes.

CONFIDENCIALIDAD

Todos los expedientes son confidenciales. No estarán disponibles sin la autorización del paciente.

